



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

San Juan del Cesar, La Guajira, once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO.
EJECUTANTE: BANCO DAVIVIENDA.
EJECUTADO: RAFAEL EDUARDO BAQUERO.
RADICADO: 44-650-31-89-001-2015-00258-00.

Vencido el traslado para que la parte demandada se pronunciará sobre la liquidación del crédito, habiendo guardado silencio, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

VAV